La Cultura Argentina Hoy

La violencia

TELAM

Los chicos y la droga.

PANELISTAS:
Cristian Alarcón,
Alberto M. Binder,
Martín Federico Böhmer,
Mariana Galvani.
MODERADOR:
Ricardo Canaletti.

La seguridad, la vigilancia y el castigo están en el centro de las discusiones cotidianas en la Argentina actual. No sólo existen marchas y contramarchas, sino que también se discuten proyectos de reforma legal que modificarán instituciones que llevan casi un siglo de existencia en el país, como el Código Penal. Dos horizontes diferentes que deben ser tenidos en cuenta para analizar con precisión estas cuestiones son discutidos por especialistas en este encuentro. Por un lado, están presentes las grandes tradiciones de resolución de conflictos y manejo de la violencia en la historia occidental. Pero, por el otro, es imperioso enmarcar estos debates en la experiencia cotidiana de una marginación social y un colapso institucional sin precedentes.



Estos fascículos reproducen extractos de los encuentros que formaron parte del ciclo de debates La Cultura Argentina Hoy, organizado por la Secretaría de Cultura de la Nación. Participaron en él más de cincuenta especialistas que fueron convocados a compartir sus reflexiones sobre temas relativos a la actualidad cultural de nuestro país.

Página/12

MARIANA RUSSO



Cristian Alarcón, Martín Böhmer y Ricardo Canaleti en La Cultura Argentina Hoy.

LA CULTURA ARGENTINA HOY

En sus versiones más corrientes, las llamadas "políticas culturales" adoptan una definición restringida del término cultura, según la cual éste designaría exclusivamente al conjunto de las producciones simbólicas propias de los dominios de las artes y de las letras.

El Ciclo de Debates sobre la Cultura Argentina Hoy se refiere a un objeto mucho más amplio, que incluye lo designado por esa definición restringida pero abarca también a los conocimientos, las prácticas, las creencias, los valores, las normas, las costumbres y, en fin, las realidades no naturales que organizan y dan forma tanto a las relaciones cotidianas de una sociedad con el medio que habita como a los modos de articulación que tornan viable la vida en común y hacen posibles su reproducción y su cambio.

Es claro que así entendida, intentar un balance inmediato del estado actual de la cultura en el país se vuelve una empresa poco menos que inabordable. Pero resulta igualmente cierto que ésta no es una razón válida para abandonar la definición más extensa y para rehusarse a emprender un examen crítico, abierto y pluralista de la situación que atraviesan hoy entre nosotros desde la lengua o la solidaridad hasta la identidad nacional y el trabajo. El modo de resolver la dificultad consiste en reconocerla y en realizar aproximaciones sucesivas a través de varios ciclos que, aunque no consigan agotar su objeto, arrojen cada vez mayor luz sobre él.

El programa contó con expositores de una altísima jerarquía, que suman a su mirada aguda, informada y reflexiva sobre los temas seleccionados una generosa disposición al diálogo y a la discusión franca que valoramos muy especialmente. Nuestro agradecimiento a todos ellos, unido a la firme convicción de que el sendero que comenzamos a recorrer nos llevará a conocernos mejor y servirá para potenciar nuestras considerables perspectivas de avance en las diversas áreas.

JOSE NUN
Secretario de Cultura de la Nación

LOS PARTICIPANTES

CRISTIAN ALARCON (CA). Es licenciado en Comunicación Social por la Universidad Nacional de La Plata. Fue redactor de policiales, corresponsal de radios, productor y documentalista. En 2006 recibió el premio Samuel Chavkin a la integridad periodística en América latina, otorgado por la North American Congress of Latin America, en Nueva York. Es docente en las maestrías de Periodismo de la Universidad de San Andrés y el diario Clarín, y de la Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado el libro "Cuando me muera quiero que me toquen cumbia" y actualmente trabaja en "Transas", un nuevo trabajo de no-ficción.

ALBERTO M. BINDER (AMB). Es abogado, director del Centro de Políticas Públicas para el Socialismo (Ceppas) y miembro del Consejo Directivo del Instituto Latinoamericano de Seguridad y Democracia (Ilsed) y del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales (Inecip). Se desempeña actualmente como profesor de Derecho Procesal Penal en la Universidad de Buenos Aires (UBA). Ha sido asesor de los programas de reforma de la justicia penal en diversos países de América latina.

MARTIN FEDERICO BÖHMER (MFB). Es abogado por la UBA y Magíster en Leyes por la Universidad de Yale, Estados Unidos. Fue becario de la Comisión Fullbright y Académico visitante en la escuela de Leyes de la Universidad de Yale. Desde 2005 dirige el área de Derecho de la Universidad de San Andrés, donde también dicta clases. Es socio fundador de la Asociación por los Derechos Civiles.

MARIANA GALVANI (MG). Es licenciada en Ciencias de la Comunicación por la UBA, donde actualmente cursa su doctorado y ejerce la docencia. Ha publicado, en coautoría, "Hinchadas" (2005) y en estos días prepara "La marca de la gorra", un análisis comunicacional de la Policía Federal.

RICARDO CANALETTI (RC). Es periodista y trabaja en Clarín desde 1986, donde se desempeña como editor responsable de noticias policiales y judiciales desde 1992. Estudió Derecho en la UBA y en la Universidad La Sapienza, de Roma, Italia.

EL TRASFONDO CULTURAL

RC. La violencia es un tema difícil, vasto y profundo. Creo que no hay mejor introducción a esta cuestión que lo que todos sabemos por experiencia propia que está ocurriendo en la calle. Por supuesto, existe también una violencia privada, que ocurre entre las cuatro paredes de un hogar, pero la que se está debatiendo en este momento es la violencia en la calle, la pública, la que muchos denominan la violencia delictiva.

Últimamente hay opiniones según las cuales la conflictividad social se ha acrecentado, se ha hecho más evidente, y es indudable que esta mayor conflictividad social viene de la mano de procesos sociales y políticos que han llevado a muchos sectores de la población a quedar al margen, excluidos de casi todo, hasta tal punto que adquirieron una denominación propia como "sectores marginales" o "marginados".

Debemos diferenciar la violencia que se desprende de estos fenómenos indiscutibles de otros tipos de violencia que recorren la historia argentina. Todos conocemos incluso períodos en nuestra historia en los que la violencia ha sido institucional. También existía antes la violencia delictiva, pero actualmente se está debatiendo la violencia en el delito común como pérdida de valores, como desmadre de una situación que se consideraba bajo control. Desde mi punto de vista, no es el Código Penal el instrumento más adecuado para poner orden en el asunto de la seguridad y la violencia. Como dicen algunos profesores de derecho penal, ningún delincuente consulta el Código antes de salir a delinquir. Pero como expresaba recién, si bien hay formas novedosas de violencia delictiva en los últimos tiempos, formas que se vinculan con la evidencia de la crisis, la violencia recorre toda la historia nacional y tal vez tenga bases culturales o tenga relación con la cultura argentina.

MFB. En estos tiempos hay un equívoco respecto de qué cosas requiere la democracia. El equívoco es razonable porque, en la desesperación por democratizar regiones enteras del planeta, algunos están bastante ansiosos y necesitan proyectos relativamente concretos y con resultados fáciles de medir para determinar cuándo entran en un lugar y democratizan a esa región. Los instrumentos que vulgarizan a la democracia son, en nuestros tiempos, el sistema electoral y los derechos humanos. Pensar que la democracia es solamente esta conjugación de dos elementos le hace poco honor a la democracia, porque éstos son apenas instrumentos que creamos para llevar adelante un proyecto mucho más ambicioso, que es el proyecto de la modernidad. **El proyecto de la modernidad podría consistir en la idea de que, en algún momento, el recurso a la argumentación por la autoridad se convierta en una falacia y que comience a predominar una manera de ponernos de acuerdo y terminar con los conflictos violentos entre los seres humanos a partir del diálogo, de la posibilidad de convencer y dejarnos convencer por otros que no piensan como nosotros. La idea básica de la modernidad o de la democracia es este experimento extraño y relativamente reciente de los seres humanos de intentar resolver sus conflictos a través del diálogo entre personas diferentes, a veces radicalmente diferentes.** Algunas sociedades, por algún accidente de la historia, llegaron a ese punto y, después de siglos de matanzas, asumieron el empate. Se trata de un hecho moral muy importante, porque cuando uno empata tiene que resignarse a que hay otro al que no le ganó, y que con ese otro, con el que quizás no estoy de acuerdo, deberé compartir cosas y recursos.

La pregunta de la democracia es, entonces, por qué tengo que escuchar cosas con las que no estoy de acuerdo, y en Argentina creo que no sabemos cómo dar respuesta a esa

MARIANA RUSSO



Mariana Galvani y Alberto Binder en La Cultura Argentina Hoy.

pregunta. ¿Por qué tengo que escuchar a gente con la cual no acuerdo? Y con respecto al derecho, ¿por qué tengo que obedecer órdenes que no quiero obedecer? ¿Por qué aceptar disposiciones que no me convienen, que no me gustan, como parar en los semáforos o pagar los impuestos? Es difícil encontrar respuestas a estas preguntas con las herramientas que nos provee nuestra cultura.

En la historia de la civilización hay algunos hechos interesantes, que en general tienen que ver con las artes, que vienen muy a mano para esto. Creo que son los artistas los que formulan el lenguaje que hace posible responder a esas preguntas. Los ingleses tienen a Shakespeare, que en muchas tragedias muestra el nacimiento del derecho a partir de la espiral de sangre y violencia. Por ejemplo, recordemos el final de "Romeo y Julieta" cuando, tras la muerte de los dos amantes de Verona, el duque de la ciudad reparte culpas y dice: "Esto se acabó. Es la hora del Estado, es la hora del Derecho". Lo mismo pasa con "Hamlet". En un baño de sangre, el rey toma el poder, construye el Estado y crea el Derecho para detener la espiral de la violencia. Podemos encontrar ejemplos semejantes en muchas culturas, desde la Grecia Antigua hasta el presente. En todas estas historias, el derecho intenta producir una transformación del hecho desnudo de la violencia, del impacto de la fuerza sobre los cuerpos de las personas, en un lenguaje en principio no violento, en diálogo donde existe una parte, la otra parte y el juez. Ambas partes presentan sus intenciones para que el juez produzca una alquimia muy complicada, que consiste en transformar esa disputa entre derechos en la decisión final de la ley. ¿Dónde está la violencia acá? Se perdió. Los abogados, para decirlo en términos muy brutales, expropiamos la querella violenta de nuestros clientes. Cuando ustedes vienen a vernos, tienen que saber que nunca van a obtener lo que quieren, porque estamos nosotros para que eso no suceda. Cuando ustedes llegan a nosotros, la discusión de ustedes se convierte en una discusión de derechos y de Derecho, se acabó la discusión de ambiciones, necesidades, deseos. En esa traducción se pierden muchas cosas, muchos deseos quedan incumplidos, pero se produce una comunidad basada en un contrato, que acuerda en abandonar el conflicto desnudo para crear un sistema político. Es una decisión, un contrato, es la creación de la comunidad y del Estado de derecho. Ahora bien, ese Estado de derecho no es solamente lenguaje, es también la constitución de determinado lenguaje que organiza la violencia, que ahora sólo será legítima cuando sea ejercida por el Estado dentro de ciertas normas. **Esa transformación de violencia ilegítima a violencia legítima a través del Derecho es un proceso muy complejo y muy demandante. Demanda partidos políticos, deliberación pública, marchas, contramarchas, jueces, códigos, facultades de Derecho, abogados, ciudadanos que conocen sus derechos, que tienen formas materiales y culturales de hacerlos cumplir.**

¿Tenemos nosotros algún lugar, algún espacio, en el cual la cultura argentina construya un diálogo, un lenguaje, que nos permita a los argentinos hablarnos aun cuando no estemos de acuerdo en cuestiones fundamentales? ¿Hay algún lugar, algún espacio público, que nos demos y que nos obligue a tener que escuchar al otro y a persuadirlo para llegar a algún acuerdo? Estoy seguro de que son muy pocos esos ámbitos. Pensemos esta cuestión en relación a la cultura, así como lo hicimos con otras sociedades occidentales. El "Martín Fierro", de José Hernández, es nuestra obra nacional y cuenta la historia de la interminable espiral de violencia entre la autoridad corrupta y un resistente delincuente. El juez, corrupto, viola los derechos de Martín Fierro, y Martín Fierro no lo va a buscar a él, sino que sale a buscar a pobres, morenos, inmigrantes y los mata. Es la historia de una autoridad ilegítima que es resistida con otra autoridad ilegítima. Jorge Luis Borges alguna vez pensó en la posibilidad de que la literatura argentina nos diera un lenguaje que fuera capaz de eliminar la violencia cotidiana que nos infligimos los argentinos mutuamente. Así, Borges concibió un relato del fin de Martín Fierro, que atisbaba la posibilidad de poner fin a la violencia y hacer frente al duelo. En ese relato, Fierro intenta mostrar cierta moderación de la violencia ante sus hijos para que ellos sean diferentes, de modo que Borges está imaginando que la nueva generación será una generación no violenta. "No quise mostrarme como un hombre que anda a las puñaladas", dice Fierro. El mensaje verbal, normativo, es que está mal matar, y el mensaje emocional es que le da vergüenza ante sus hijos haberlo hecho.

AMB. Creo que el primer dato que tenemos que tomar es esta enorme dificultad que tiene la sociedad argentina para reconocerse como una sociedad violenta, con una historia violenta. Martín tuvo que rebuscar muchísimo para encontrar sus ejemplos. Si no afrontamos el problema, tendremos que lidiar también con un futuro violento. Esta dificultad de reconocimiento podemos rastrearla en la ausencia de una literatura que haga catarsis de esto y de muchos otros fenómenos, y se manifiesta principalmente en dos vías de escape, que hoy están muy presentes. Una es ver la violencia social como una especie de mal natural, una peste, una plaga, que nos acaece a nosotros, nos volverá apestados o no. Algunos podemos hacer algo para escaparnos de la peste, encerrarnos, irnos a un *country*, no hablar, aislarnos, pero básicamente nos aterra como un hecho natural. La otra forma de no reconocernos como sociedad violenta, de escaparnos, es por la narración de lo episódico. Hoy los medios tienen una enorme capacidad narrativa que nos presenta día a día casos en los cuales la violencia tiene tal irracionalidad que no podemos hacer nada más que convertirnos en espectadores de la violencia, lo que nos exonera, en gran medida, de responsabilidad.

Me gustaría proponer un esquema de análisis distinto para este problema, en el cual partamos de que **somos una sociedad violenta y por lo tanto somos partícipes y constructores de esa sociedad violenta, no víctimas de ella**. Difícilmente nos pensaríamos a nosotros mismos como una asamblea de hombres violentos; pero si esto es un hecho social, si somos una sociedad violenta, somos una asamblea de hombres violentos que reflexionamos sobre la construcción cotidiana que hacemos de una sociedad violenta. ¿Cómo podemos encontrar un camino intermedio a esto? Creo que el primer paso que tenemos que dar es asumir la idea de la conflictividad social. En el principio de esto va a estar el conflicto, pero eso no es malo, hace que una sociedad tenga vida, la lleva hacia adelante. Ahora bien, el segundo paso de reflexión es que no podemos dejar la conflictividad librada a su propia suerte porque, si lo hacemos, inexorablemente triunfa el más fuerte y el débil desaparece. Frente al problema de qué hacer frente al conflicto, hay dos grandes paradigmas enfrentados. Uno irremediablemente autoritario y otro democrático. Estos dos grandes paradigmas son lo que llamamos el paradigma del orden y el paradigma de la gestión de la conflictividad.

El paradigma del orden afirma que existe un orden determinado en la sociedad que la lleva a no tener conflictos, porque una sociedad buena es aquella que carece de ellos. Este será un orden natural, divino o racional según la tradición que corresponda, pero hay un orden y la política consiste en acomodar a cada uno en el lugar que le tocó en ese orden. Todo orden es finalmente un orden estamental y por lo tanto un orden autoritario. El paradigma de la gestión de la conflictividad, en cambio, sostiene que tenemos que intervenir para que, en cada conflicto, se vaya resolviendo la contradicción de intereses que es propia del conflicto, pero que es posible un acuerdo respecto de ciertos valores, independientemente de la posición que nos toque en cada conflicto. El objetivo de las políticas de gestión de la conflictividad es construir el sistema institucional de gestión de conflictos de una sociedad para evitar que los conflictos se resuelvan con abuso de poder y violencia. Tan poca experiencia tenemos en eso en nuestras sociedades, tan invisible es este tema, que este nombre, "políticas de gestión de la conflictividad", nos es extraño. Sin embargo, en 2001, Argentina demostró un enorme reservorio de capacidad en este nivel, porque el Estado había perdido buena parte de su capacidad de gestión mínima de conflictos y nacieron miles de asambleas, comedores, clubes de todo tipo, para reemplazarlo.

LOS TERRITORIOS MARGINALES

CA. Me resultan muy interesantes las reflexiones acerca del Estado, la violencia y la cultura en Argentina, y quiero vincularlas con lo que observo en mi trabajo cotidia-

no, en el que me vinculo con gente que convive diariamente con la violencia. He sido testigo de ciertas formaciones culturales en las que desaparecen los prejuicios respecto de cómo se dirimen los conflictos, más allá de la legalidad. Aparece entonces cierta inercia, cierta convicción de que la violencia es algo que no se puede evitar. No hay allí una alternativa entre el derecho y el no derecho, sino una serie de circunstancias materiales y simbólicas que contribuyen a la creación de un Estado, de un para-Estado. Las adhesiones a ese pacto no son libres, sino que están impuestas por una organización que cuenta seguramente con la complicidad de algunos sectores del Estado, porque de otra manera no podrían existir. Se completa todo esto con una situación de miopía institucional con respecto a las políticas criminales, que se traduce en una situación de hecho que es bastante cruel.

Hace mucho tiempo que, como periodista, investigo y relato historias violentas de estos tiempos, que es, al menos en parte, diferente de reflexionar sistemáticamente sobre la violencia. Pero me gustaría describir algunos momentos de esos puntos oscuros en los que entramos los que venimos narrando las violencias. Mi último trabajo fuerte es un libro que cuenta la historia de un grupo de pibes chorros de Zona Norte. Allí, el protagonista es una especie de Robin Hood. Esto ocurría en una Argentina bastante distinta, hace más o menos unos cinco años. La historia de aquellos pibes chorros era la de los últimos de una generación de chicos que vivieron en la violencia, pero que aún administraban esa violencia de determinada manera y respetaban lo que en el mundo delincuencial se denominan "los viejos códigos".

Pero hace alrededor de dos años vengo trabajando el tema del narcotráfico, y ése es un mundo diferente. El transa, el narcotraficante del barrio, el *dealer*, el que está vendiéndoles a los propios pibes chorros, es visto como una figura antagónica, como una especie de zángano. El panorama cambió bastante en los últimos años. Observar ese cambio me llevó a preguntarme algunas cuestiones clave. **¿Cómo se están administrando los territorios de la exclusión? ¿Cómo se está construyendo poder en la escala microlocal, en los barrios aquellos de los que poco se sabe?** Allí se producen crímenes mucho más frecuentes que aquellos que los diarios permiten apreciar, lo que ocurre tras las fronteras de la exclusión no parece ser un tema de demasiado interés para los que hemos decidido dedicarnos a escribir estas historias.

RC. Creo que este intento de Cristian es muy importante, porque se aventura en una de las sociedades o micro sociedades donde se advierte de manera patente la marginalidad. Otro ejemplo semejante es el de la cárcel, y ambas son cuestiones difíciles de tratar para nosotros, los periodistas, porque no son temas vendedores. No vende la marginalidad ni vende la cárcel. Entonces, cuando queremos introducir algunos de estos temas, nos cuesta mucho convencer a los editores jefes.

CA. Esas dificultades son muy ciertas, y me gustaría aprovechar esta oportunidad para comentar algunas cosas que encontré cuando comencé a revisar estos territorios marginales. Descubrí sobre todo uno, la villa del Bajo Flores. Ustedes saben que allí, el 29 de octubre de 2005, un grupo comando atacó a la procesión del Cristo de los Milagros con ametralladoras y con armas bastante poderosas. Aparentemente buscaban eliminar al capo de la banda de narcotraficantes que en este momento domina la vida de entre treinta y ochenta mil personas que viven en esa villa. Empecé a encontrarme entonces con personajes, con testigos, con gente que vive allí, con vecinos comunes, con ex soldados de los capos, con abogados, con religiosos, con docentes... con una serie de sujetos sometidos a la violencia cotidiana y a una administración de la violencia que ha llegado a un nivel de paralegalidad que prácticamente no tiene ninguna relación con lo legal, hasta el punto que constituye casi un gobierno paralelo. Este grupo está armado con alrededor de sesenta soldados que ejercen diferentes funciones dentro de la organización. Ésta es una forma de comprender lo que ocurre en esos territorios marginales de Buenos Aires, y así veríamos que en los últimos diez años hubo tres gobiernos dentro de este barrio, cada cual superado por uno más fuerte y más violento, que desplazaba al anterior mediante el sistemático fusilamiento de los enemigos y el incendio de sus casas. Pero otra manera de acercarnos a esa realidad es intentar comprenderla desde el punto de vista de quienes la experimentan todos los días, de quienes conviven permanentemente con la violencia, la ilegalidad y la muerte. Eso es lo que intento hacer en el libro en el que estoy trabajando ahora, en el que presento la situación de una *dealer* que además es la viuda de uno de los "soldados" de estos para-gobiernos, y con quien vengo entrevistándome regularmente hace más de un año.

POLICIA, SEGURIDAD Y NEGOCIO

MG. Teniendo en cuenta que la sociedad actual está organizada sobre la base de diversos antagonismos, cualquier tipo de violencia en mano de los individuos pone en jaque el Estado de derecho. Es el Estado quien se hace cargo del monopolio de la violencia legítima, a través de las fuerzas armadas y de seguridad. El tema que mejor conozco tiene que ver con el de las fuerzas policiales, sobre todo la Policía Federal y la Bonaerense. Una primera cuestión a tener en cuenta es la magnitud de la violencia, y al respecto es ilustrativa la cantidad de personas que mueren a manos de la policía. No existen estadísticas oficiales, pero podemos tomar como referencia la base de datos del Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS), que es restringida, porque recoge de los principales medios de comunicación los hechos de violencia policial en el conurbano y la Ciudad de Buenos Aires. De acuerdo con estos datos, en los últimos nueve años hay un civil muerto cada treinta horas a manos de la policía. A la inversa, cada seis días muere un policía en enfrentamientos con delincuentes. Incluso si perdiéramos todo tipo de humanidad respecto de lo tremendo de estas cifras, ellas implican un importante costo económico para el Estado y para la sociedad.

Expresé recién que **el Estado ejerce el monopolio de la violencia legítima, pero esa violencia en ocasiones es ilegal. Muchas veces la policía comete actos de ilegalidad, y esos actos no son una novedad ni un producto de una crisis reciente**. Esta institución tiene una historia muy pesada, que se remonta al momento de su conformación. Pensemos que es en el marco de la Policía Federal Argentina que Leopoldo Lugones hijo inventó la picana eléctrica en la década de 1930. Una institución que ya conocía la tortura y estaba habituada a ella, inventaba nuevos medios más efectivos para ejercerla. Históricamente, no son "unos pocos sujetos descarriados" los que llevan adelante aberraciones de este tipo, sino que se trata de una institución que ampara estas prácticas. Es una institución que no se considera parte de la sociedad civil, sino que ve a todos aquellos que no están en "la fuerza" como ajenos a ellos.

Las ilegalidades son múltiples. Están, por ejemplo, las guardias fuera de servicio, en las que mueren muchos policías, que les permiten obtener recursos con los que complementan el salario. Pero estas guardias son ilegales y constituyen una parte informal del manejo de la policía. Las coimas entran en la misma categoría. Muchos policías que entrevisté me decían: "Bueno, ¿quién no mangó una pizza alguna vez? La pizza no se come a la policía". Esto suena simpático, pero después no puede sorprendernos que las comisarías lleguen a cotizarse como más o menos recaudadoras. Hay ciertas ilegalidades que la institución acepta aunque la Carta Orgánica de la Policía considera a cualquier regalo que reciba un policía para sí o para un allegado como falta grave. Todo esto está naturalizado entre los policías y forma parte de su "saber ser" policial.

Insisto en que estas cuestiones son institucionales y no individuales, porque la institución garantiza la persistencia de estas prácticas. Existe, entonces, un régimen laboral que vuelve imposible la existencia de "policías buenos", porque la policía es una fuerza civil que priva de sus derechos ciudadanos a sus empleados: no se pueden agremiar, no pueden peticionar colectivamente, un subalterno puede ser castigado sin justificación, etc. Cualquier crítica a la institución podría causar la pérdida del trabajo.

AMB. La problemática policial también puede vincularse con la aparición de la retórica de la mano dura. En parte, ésta existe porque sobre ella se ha montado un gran negocio. Mejor dicho, están montados tres grandes negocios, que son los que conocemos como "las industrias del miedo". El primer negocio es uno puramente económico. Hoy, la seguridad privada duplica y casi triplica el gasto que hace el Estado en seguridad pública, que de por sí es muy grande (tenemos cerca de doscientos mil policías en este país). Se trata de un mercado en expansión, y esa expansión está sostenida por el miedo. Hay un segundo gran negocio que es el espectáculo del miedo. Por cierto, la información es tanto una necesidad como un derecho, pero la vieja crónica policial se ha potenciado hasta alcanzar niveles increíbles. Este espectáculo del miedo también inyecta permanente temor a la sociedad. Un tercer negocio, que es quizás el peor de todos, es el negocio político. El miedo destruye la ciudadanía y cuando tengo una sociedad con miedo, rompo la relación de representación para generar lo que llamamos la relación de señorío. El político le escapa naturalmente a la relación de representación, que es exigente porque implica que una persona representa los intereses de otras que la controlan. Nuestros políticos han logrado reemplazarla por una relación de señorío, que es una *remake* ya muy transformada del caudillaje, en la cual el político me protege. Estas tres industrias del miedo son las que alimentan un circuito, una fábrica de la violencia, de la cual debemos salir. La única forma de salir de ese circuito es evitar las soluciones mesiánicas o los análisis puntuales; es preciso restablecer la política. El tema de la violencia en nuestra sociedad es un tema político por antonomasia, es una de las grandes políticas que tenemos hoy pendientes. Por eso **me aterra cuando escucho reclamos de despolitización del problema de la inseguridad; no señores, hay que politizarlo, porque es una de las grandes y principales políticas de base de una sociedad democrática**.

SEGURIDAD Y LIBERTAD

Uno de los grandes problemas de las políticas de seguridad hoy es que éstas no pasan por las libertades públicas. Las libertades públicas, que nos ha costado conseguir y tenemos que mantener porque pertenecen al ciudadano, no están en un nivel muy alto en nuestro país. Por el contrario, ¡están en un nivel muy bajo! Basta con observar las condiciones de vida en las cárceles y en los barrios marginales, que son un espanto; nuestros procesos penales son otro espanto; el modo en que actúa la policía, otro tanto. **No existe tal contradicción entre libertades públicas y seguridad**. Hoy, como nunca en Argentina, hay ideas sobre qué hacer en el campo de la política de seguridad. Hay consensos entre técnicos de un sector y de otro acerca de cuáles son los pasos que hay que seguir. El problema pasa por otro lado, por el hecho de que es negocio mantener nuestro sistema de seguridad en un estado de ineficacia. **AMB.**

LA VIOLENCIA
PANELISTAS:
CRISTIAN ALARCON,
ALBERTO M. BINDER,
MARTIN FEDERICO BÖHMER
MARIANA GALVANI.
MODERADOR:
RICARDO CANALETTI.

Agradecemos especialmente al público, cuyos comentarios y preguntas enriquecieron los debates, y a la agencia TELAM, que gentilmente cedió las fotos que ilustran esta publicación.

Producido y editado por la Dirección de Comunicación y Prensa de la Secretaría de Cultura de la Nación.